

ACTA

FECHA: 29 de mayo del 2026

HORA: 4:30 P.m.

LUGAR: Jardín Infantil Casita de San Miguel

TEMA: Socialización conformación de brigadas personal nuevo

OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Asignar rol en las brigadas de emergencia al talento humano nuevo

AGENDA DESARROLLADA

1. Saludo y apertura de la jornada.
2. Socialización sobre la importancia de las brigadas de emergencia dentro del jardín.
3. Explicación de funciones y responsabilidades de cada brigada.
4. Asignación de integrantes y definición de roles.
5. Compromisos para participación en capacitaciones, simulacros y actividades preventivas.
6. Cierre de la jornada.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 4:30pm, se da inicio a la reunión con el talento humano nuevo la auxiliar pedagógica María Paula Pedraza y la docente María Fernanda a las cuales se les explico cómo es la conformación de brigadas de emergencia del jardín resaltando la importancia de contar con personal designado para actuar oportunamente ante situaciones que puedan poner en riesgo la integridad física de niños, niñas, colaboradores y demás personal de la institución.

Durante la jornada se explicó la función de cada brigada:

BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS

Funciones:

- ✚ Brindar atención inicial básica en caso de accidentes o emergencias de salud mientras llega apoyo médico.
- ✚ Verificar y apoyar el adecuado uso del botiquín institucional.
- ✚ Identificar posibles riesgos de salud y reportar situaciones que requieran atención.
- ✚ Apoyar en jornadas de prevención y promoción del autocuidado.

BRIGADA DE EVACUACIÓN Y SEGURIDAD

Funciones:

- ✚ Orientar y guiar la evacuación ordenada del personal y población atendida.
- ✚ Verificar rutas de evacuación y puntos de encuentro.
- ✚ Apoyar el control del orden durante situaciones de emergencia.
- ✚ Informar oportunamente sobre condiciones de riesgo identificadas.

3. BRIGADA DE APOYO Y COMUNICACIONES

Funciones:

- ✚ Apoyar la difusión de información durante situaciones de emergencia.
- ✚ Mantener comunicación con responsables y apoyo externo cuando se requiera.
- ✚ Facilitar la organización del personal durante contingencias.
- ✚ Apoyar registros y seguimiento de novedades presentadas.

y se definió que ellas harán parte de la brigada de apoyo de evacuación cumpliendo las siguientes funciones :

- ✚ Orientar y guiar la evacuación ordenada del personal y población atendida.
- ✚ Verificar rutas de evacuación y puntos de encuentro.
- ✚ Apoyar el control del orden durante situaciones de emergencia.
- ✚ Informar oportunamente sobre condiciones de riesgo identificadas.

Como compromiso institucional, las docentes manifiestan su disposición para participar en capacitaciones, simulacros y demás actividades encaminadas al

fortalecimiento de conocimientos en gestión del riesgo, prevención y atención de emergencias. No siendo otro el motivo de la reunión, se da por finalizada siendo las 5:00pm.

REGISTRO FOTOGRAFICO



